



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

COMUNICADO

SE EXTIENDE HORARIO DE ATENCIÓN A DIRECTORES HASTA LAS 6:00 PM EN MESA DE PARTES

En el marco de los compromisos de Desempeño 2017 “Semáforo Escuela”; se ha trazado metas al 100% de asistencia de directores, docentes y estudiantes. Por lo que es necesario dar cumplimiento a las recomendaciones formuladas a través del Oficio Múltiple N° 131-2017-UGEL06/J.ASGESE, que permitan asegurar la asistencia y permanencia de directores y docentes durante la jornada escolar.

Asimismo, le informamos que para atender las gestiones administrativas urgentes de las Instituciones Educativas, se ha dispuesto extender el horario de atención de Trámite Documentario hasta las 6:00 pm, a partir de la fecha. Exclusivamente a los señores(as) Directores(as), quienes deberán portar el fotocheck para su ingreso a la Sede Institucional de la UGEL 06.

Vitarte, 12 de abril de 2017
ASGESE – UGEL 06